



**Dirección de Planeación, Ecología
y Medio Ambiente**



EXP. #: 013/2021

ASUNTO: USO DE SUELO
OFICIO NUM: 075-PU/2021

C. Arq. ALONSO PEIMBERT Riestra
REPRESENTANTE LEGAL
PROMOTORA TRES RIOS, SA. DE C.V.
CULIACAN, SINALOA

En atención a su solicitud, donde me requiere permiso de Uso de suelo de un terreno con una superficie de **2,084.39** m², mismo que está dentro de la escritura pública 14,680 Volumen XLV, que tendrá una superficie de construcción de **1,660.08** m², el cual se encuentra ubicado en la localidad de Barras de Piaxtla, perteneciente a la sindicatura de Estación Dimas, de este Municipio de San Ignacio, mismo que cuenta con las medidas utm en el siguiente cuadro de construcción:

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
				A	2,617,577.1000	315,827.2100
A	B	N 87°16'35.82" W	6.536	B	2,617,577.4105	315,820.6816
B	C	N 08°43'02.52" E	22.945	C	2,617,600.0909	315,824.1593
C	D	N 87°16'35.82" W	7.423	D	2,617,600.4436	315,816.7451
D	E	N 02°15'15.78" E	33.078	E	2,617,633.4956	315,818.0463
E	F	N 87°44'44.22" W	16.586	F	2,617,634.1481	315,801.4732
F	G	N 07°40'07.59" E	41.008	G	2,617,674.7895	315,806.9455
G	H	S 87°16'35.82" E	35.017	H	2,617,673.1256	315,841.9234
H	A	S 08°42'40.74" W	97.146	A	2,617,577.1000	315,827.2100
SUPERFICIE = 2,084.385 M2						

De acuerdo con las características del terreno, y a la planeación Municipal, se ha autorizado este USO DE SUELO PERMITIDO para el Desarrollo Condominal llamado "BAAWE" el cual tendrá 18 unidades condominales, debiéndose sujetar únicamente al uso racional de los recursos naturales de la región de acuerdo a la normatividad de SEMARNAT.

Zofemat: 20 mts a partir de la cota de pleamar máxima

ATENTAMENTE
"Cambiando San Ignacio"
San Ignacio, Sin., Lunes 18 de Octubre de 2021.
DIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y ECOLOGIA

C. ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS



C.c.p.- Tesorería Mpal.



**Dirección de Planeación, Ecología
y Medio Ambiente**



EXP. #: 013/2021

ASUNTO: USO DE SUELO
OFICIO NUM: 074-PU/2021

C. MIGUEL ANGEL GALARZA ALFARO
PRESENTE:

En atención a su solicitud, donde me requiere permiso de Uso de suelo de un terreno con una superficie de 1,060.00 MTS m², que se encuentra ubicado en el predio denominado Carricitos, perteneciente a la sindicatura de Estación Dimas, de este Municipio de San Ignacio, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE:	53.00 MTS. CON IMELDA MORENO
AL SURESTE	20.00 MTS. VIAS DEL FERROCARRIL
AL SUROESTE	53.00 MTS. CON LOTE BALDIO
AL NOROESTE:	20.00 MTS. OCEANO PACIFICO

De acuerdo con las características del terreno, y a la planeación Municipal, se ha definido este USO DE SUELO para Protección y ornato, debiéndose sujetar únicamente al uso racional de los recursos naturales de la región de acuerdo a la normatividad de SEMARNAT.

Derecho de via: 15 metros de cada lado.

Zofemat: 20 mts a partir de la cota de pleamar máxima

ATENTAMENTE

"Cambiando San Ignacio"

San Ignacio, Sin., Jueves 07 de Octubre de 2021.
DIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y ECOLOGIA

C. ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS

C.c.p.- Tesoreria Mpal.

C.c.p.- Archivo

EELB/Oralia***



Dirección de Planeación, Ecología y Medio Ambiente



EXP. #: 013/2021

ASUNTO: USO DE SUELO
OFICIO NUM: 072-PU/2021

**C. JONATAN ZAZUETA VALENZUELA
PRESENTE:**

En atención a su solicitud, donde me requiere permiso de Uso de suelo de un terreno con una superficie de 668.91 m², que se encuentra ubicado a un costado del lugar conocido como Punta Prieta, de la localidad de Barras de Piaxtla, perteneciente a la sindicatura de Estación Dimas, de este Municipio de San Ignacio, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE:	33.81 MTS. CON JONATAN ZAZUETA VALENZUELA
AL SURESTE	20.87 MTS. ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE
AL SUROESTE	33.08 MTS. GOLFO DE CALIFORNIA
AL NOROESTE:	22.75 MTS. ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE

De acuerdo con las características del terreno, y a la planeación Municipal, se ha definido este USO DE SUELO para Protección y ornato, debiéndose sujetar únicamente al uso racional de los recursos naturales de la región de acuerdo a la normatividad de SEMARNAT.

Nota: este documento es una corrección de datos en el oficio #061-pu/2021, fechado el 06 de Septiembre de 2021.

Derecho de vía: 15 metros de cada lado.

Zofemat: 20 mts a partir de la cota de pleamar máxima

ATENTAMENTE
"Cambiando San Ignacio"

San Ignacio, Sin., Martes 06 de Septiembre de 2021.

DIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y ECOLOGIA

C. ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS

C.c.p.- Tesorería Mpal.
C.c.p.- Archivo
EELB/Oralia***



Dirección de Planeación, Ecología y Medio Ambiente



EXP. #: 013/2021

ASUNTO: USO DE SUELO
OFICIO NUM: 078-PU/2021

C. ROSALVA ELIBORIA ERENA ZAMORA
P R E S E N T E:

En atención a su solicitud, donde me requiere permiso de Uso de suelo de un terreno con una superficie de **3,129.9** m², que se encuentra ubicado en el predio denominado Corricitos, perteneciente a la sindicatura de Estación Dimas, de este Municipio de San Ignacio, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE:	47.00 MTS. CON SILVIA PAZ
AL SURESTE	67.00 MTS. VIAS DEL FERROCARRIL
AL SUROESTE	47.00 MTS. CON ALEJANDRA FLORES OSORIO
AL NOROESTE:	46.707 MTS. CON OCEANO PACIFICO

De acuerdo con las características del terreno, y a la planeación Municipal, se ha definido este USO DE SUELO para Protección y ornato, debiéndose sujetar únicamente al uso racional de los recursos naturales de la región de acuerdo a la normatividad de SEMARNAT.

Zofemat: 20 mts a partir de la cota de pleamar máxima

ATENTAMENTE
"Cambiando San Ignacio"

San Ignacio, Sin., Lunes 18 de Octubre de 2021.
DIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y ECOLOGIA

C. ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS

C.c.p.- Tesoreria Mpal.
C.c.p.- Archivo
EELB/Oralia***



Dirección de Planeación, Ecología y Medio Ambiente



EXP. #: 013/2021

ASUNTO: USO DE SUELO
CFICIO NUM: 079-PU/2021

C. KEVIN JAIR RUIZ ERENA
P R E S E N T E:

En atención a su solicitud, donde me requiere permiso de Uso de suelo de un terreno con una superficie de **2,963.783 m²**, que se encuentra ubicado en el predio denominado Ccrricitos, perteneciente a la sindicatura de Estación Dimas, de este Municipio de San Ignacio, mismo que cuenta con las siguientes medidas y coindancias:

AL NORESTE:	52.00 MTS. CON JUAN CARLOS AYALA
AL SURESTE	57.00 MTS. VIAS DEL FERROCCARRIL
AL SUROESTE	52.00 MTS. CON FERNANDO MEJIA
AL NOROESTE:	57.00 MTS. CON OCEANO PACIFICO

De acuerdo con las características del terreno, y a la planeación Municipal, se ha definido este USO DE SUELO para Protección y ornato, debiéndose sujetar únicamente al uso racional de los recursos naturales de la región de acuerdo a la normatividad de SEMARNAT.

Zofemat: 20 mts a partir de la cota de pleamar máxima

ATENTAMENTE

"Cambiando San Ignacio"

San Ignacio, Sin., Lunes 18 de Octubre de 2021.
DIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y ECOLOGIA

C. ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS

C.c.p.- Tesoreria Mpal.
C.c.p.- Archivo
EELB/Oralia***





**Dirección de Planeación, Ecología
y Medio Ambiente**



EXP. #: 013/2021

ASUNTO: USO DE SUELO
OFICIO NUM: 083-PU/2021

C. OMAR ALEXANDER SOTO CARDOZA
P R E S E N T E:

En atención a su solicitud, donde me requiere permiso de Uso de suelo de un terreno con una superficie de 5,862.994 m², que se encuentra ubicado en el predio denominado Carricitos, perteneciente a la sindicatura de Estación Dimas, de este Municipio de San Ignacio, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE:	53.00 MTS. CON ALFARO GALARZA
AL SURESTE	111.00 MTS. VIAS DEL FERROCARRIL
AL SUROESTE	53.00 MTS. CON PROPIEDAD DE VILLALOBOS
AL NOROESTE:	111.00 MTS. OCEANO PACIFICO

De acuerdo con las características del terreno, y a la planeación Municipal, se ha definido este USO DE SUELO para Protección y ornato, debiéndose sujetar únicamente al uso racional de los recursos naturales de la región de acuerdo a la normatividad de SEMARNAT.

Derecho de via: 15 metros de cada lado.

Zofemat: 20 mts a partir de la cota de pleamar máxima



A T E N T A M E N T E
"Cambiando San Ignacio"

San Ignacio, Sin., Lunes 18 de Octubre de 2021.
DIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y ECOLOGIA

C. ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS

C.c.p.- Tesorería Mpal.
C.c.p.- Archivo
EELB/Oralia***



Dirección de Planeación, Ecología y Medio Ambiente



EXP. #: 013/2021

ASUNTO: USO DE SUELO
OFICIO NUM: 080-PU/2021

C. ANTONIO PRIMERO IBARRA
P R E S E N T E:

En atención a su solicitud, donde me requiere permiso de Uso de suelo de un terreno con una superficie de **3,549.889 m²**, que se encuentra ubicado en el predio denominado Carricitos, perteneciente a la sindicatura de Estación Dimas, de este Municipio de San Ignacio, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE:	50.00 MTS. CON BERTHA Riestra
AL SURESTE	71.00 MTS. VIAS DEL FERROCARRIL
AL SUROESTE	50.00 MTS. CON PROP. GUERRA
AL NOROESTE:	71.00 MTS. CON OCEANO PACIFICO

De acuerdo con las características del terreno, y a la planeación Municipal, se ha definido este USO DE SUELO para Protección y ornato, debiéndose sujetar únicamente al uso racional de los recursos naturales de la región de acuerdo a la normatividad de SEMARNAT.

Zofemat: 20 mts a partir de la cota de pleamar máxima

ATENTAMENTE

"Cambiando San Ignacio"

San Ignacio, Sin., Lunes 18 de Octubre de 2021.
DIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y ECOLOGIA

C. ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS



C.c.p.- Tesorería Mpal.
C.c.p.- Archivo
EELB/Oralia***



Dirección de Planeación, Ecología y Medio Ambiente



EXP. #: 013/2021

ASUNTO: USO DE SUELO

OFICIO NUM: 081-PU/2021

**C. REFUGIO LAMARQUE BASTIDAS
P R E S E N T E:**

En atención a su solicitud, donde me requiere permiso de Uso de suelo de un terreno con una superficie de **2,369.137 m²**, que se encuentra ubicado en el predio denominado Carricitos, perteneciente a la sindicatura de Estación Dimas, de este Municipio de San Ignacio, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE:	53.00 MTS. CON LOTE BALDIO
AL SURESTE	45.00 MTS. VIAS DEL FERROCARRIL
AL SUROESTE	53.00 MTS. CON LOTE BALDIO
AL NOROESTE:	45.00 MTS. CON OCEANO PACIFICO

De acuerdo con las características del terreno, y a la planeación Municipal, se ha definido este USO DE SUELO para Protección y ornato, debiéndose sujetar únicamente al uso racional de los recursos naturales de la región de acuerdo a la normatividad de SEMARNAT.

Zofemat: 20 mts a partir de la cota de pleamar máxima

ATENTAMENTE

"Cambiando San Ignacio"

**San Ignacio, Sin., Lunes 18 de Octubre de 2021.
DIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y ECOLOGIA**

C. ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS



C.c.p.- Tesorería Mpal.
C.c.p.- Archivo
EELB/Oralia***



Dirección de Planeación, Ecología y Medio Ambiente



EXP. #: 013/2021

ASUNTO: USO DE SUELO
OFICIO NUM: 073-PU/2021

**C. ALEJANDRO VARELA ESCOBAR
PRESENTE:**

En atención a su solicitud, donde me requiere permiso de Uso de suelo de un terreno con una superficie de 3,836.80 m², que se encuentra ubicado en el predio denominado Carricitos, perteneciente a la sindicatura de Estación Dimas, de este Municipio de San Ignacio, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE:	63.50 MTS. CON LOTE BALDIO
AL SURESTE	60.50 MTS. VIAS DEL FERROCARRIL
AL SUROESTE	63.50 MTS. CON LOTE BALDIO
AL NOROESTE:	60.50 MTS. OCEANO PACIFICO

De acuerdo con las características del terreno, y a la planeación Municipal, se ha definido este USO DE SUELO para Protección y ornato, debiéndose sujetar únicamente al uso racional de los recursos naturales de la región de acuerdo a la normatividad de SEMARNAT.

Derecho de via: 15 metros de cada lado.

Zofemat: 20 mts a partir de la cota de pleamar máxima

ATENTAMENTE

"Cambiando San Ignacio"

San Ignacio, Sin., Jueves 07 de Octubre de 2021.

DIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y ECOLOGIA

C. ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS

C.c.p.- Tesorería Mpal.

C.c.p.- Archivo

EELB/Oralia***



**Dirección de Planeación, Ecología
y Medio Ambiente**



EXP. #: 013/2021

ASUNTO: USO DE SUELO
OFICIO NUM: 063-PU/2021

**C. HILDA MIREYA VILLARREAL VILLARREAL
P R E S E N T E:**

En atención a su solicitud, donde me requiere permiso de Uso de suelo de un terreno con una superficie de 5-41-11.60 has, que se encuentra ubicado en la localidad de El Pozole, sindicatura de Estación Dimas de este Municipio de San Ignacio, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

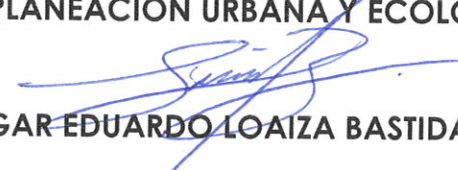
AL NORTE: 398.53 MTS. CON ESTERO EL POZOLE
AL SUR: 125.95 MTS. ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE
AL ORIENTE: 294.62 MTS. BOCA ESTERO EL POZOLE
AL PONIENTE: 305.5 MTS. PROPIEDAD PRIVADA

De acuerdo con las características del terreno, y a la planeación Municipal, se ha definido este USO DE SUELO para Protección y ornato, debiéndose sujetar únicamente al uso racional de los recursos naturales de la región de acuerdo a la normatividad de SEMARNAT.

Nota: **derecho de via:** 15 metros de cada lado.
zofemat: 20 mts a partir de la cota de pleamar máxima

ATENTAMENTE
"Cambiando San Ignacio"

San Ignacio, Sin., Miércoles 7 de Septiembre de 2021.
DIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y ECOLOGIA


C. ING. EDGAR EDUARDO LOAIZA BASTIDAS

C.c.p.- Tesoreria Mpal.
C.c.p.- Archivo
EELB/Oralia***